

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A IMPLANTAR CON LA SCT UNA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN DEL PAGO EN EFECTIVO A TARJETA EN TRANSPORTE PÚBLICO PARA DISMINUIR CONTAGIOS POR COVID-19, A CARGO DEL DIPUTADO EMMANUEL REYES CARMONA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Quien suscribe; diputado Emmanuel Reyes Carmona, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea proposición con punto de acuerdo con las siguientes

Consideraciones

La transición de monedas a tarjetas de peaje como método de pago en el transporte público debe concretarse como una medida post Covid-19 para reducir riesgos de contagio, afirman especialistas.+ ¹

La pandemia por Covid-19 detuvo la transición de monedas a tarjetas como método de pago en el transporte público de la ciudad; especialistas aseguran que debe continuar como una medida auxiliar para la nueva normalidad.

Fuentes médicas consultadas aseguran que esta acción podría ayudar a combatir la pandemia de Covid-19, pues disminuye el contacto entre personas y el intercambio de monedas que pasan de una mano a otra, lo que contribuye a la propagación de microorganismos como bacterias y virus.²

A la fecha, la detención parcial de actividades de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y las prioridades médicas por la pandemia han frenado este proceso, principalmente en el transporte concesionado como los microbuses, aseguran expertos.

En octubre de 2019, como parte de la modernización del transporte público, se anunció la nueva tarjeta del Sistema de Movilidad Integrada (SMI) para el Metro, Metrobús, Sistema de Transportes Eléctricos (STE), la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y, en cuanto esté concluido, el Cablebús.

En ese entonces se informó que las 193 unidades nuevas de Trolebús del STE adquiridas ya contaban con lector de tarjeta, al igual que las 111 de RTP. Además, se dio a conocer la compra de mil 200 validadores para el plástico con la tecnología Calypso y 250 máquinas de recarga.

Se esperaba que para junio de este 2020 comenzará a aplicarse este método de pago en el transporte público concesionado como los autobuses de los corredores y los microbuses.

El académico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Carlos Alberto Pantoja Meléndez, asegura que acelerar la transición de modo de pago ayudaría a controlar los contagios en el transporte público, considerado por las autoridades como un espacio de riesgo alto por la aglomeración de usuarios.³

Aunque diversas fuentes, como la Secretaría de Salud federal y la UNAM, señalan que tanto en el plástico como en el acero la permanencia del Covid-19 es de hasta 72 horas, la tarjeta disminuye el contacto entre una persona y otra, y también contribuye a mantener una distancia que evite contagios.

Por ejemplo, en el Metro se puede recargar la tarjeta con saldo en máquinas o con la taquillera y realizar varios viajes sin volver a intercambiar dinero.

En cambio, cada vez que alguien aborda un microbús tiene que entregar dinero al operador y, si es necesario, recibir el cambio del pasaje, de implementarse dicha medida en el transporte concesionado sería un auxiliar importante para enfrentar la pandemia.

Diversas organizaciones enfocadas en el tema de salud por todo el mundo aseguran que el SARS-CoV2, causante de Covid-19, se transmite a través de las gotículas que expulsa una persona enferma al toser, hablar o estornudar, por ello la importancia de mantenernos a cierta distancia de otras personas, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Además, también se puede contraer coronavirus si tocamos superficies en las que hayan caído estas gotículas y luego nos agarramos la cara, la nariz o los ojos. Por lo que se hace especial énfasis en el lavado constante de manos.

La nueva normalidad ya nos alcanzó y poco a poco, tendremos que salir nuevamente. En esta nueva etapa, en la que el aislamiento quedará atrás y tendremos que tomar las medidas de salud que así lo requieran en materia de evitar el contagio.

En esta nueva administración, el gobierno de la Ciudad de México siempre se ha comprometido con la población, ha buscado por más de un canal de investigación, las mejores estrategias en materia de salubridad, aun mas, en estos momentos de crecimiento exponencial por contagio de Covid-19.

En este sentido y como refuerzo a las políticas ya implementadas, el presente punto de acuerdo propone que en un trabajo en conjunto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de la mano con el gobierno de la Ciudad de México se implemente un proceso de transición de efectivo por el de tarjetas para ser utilizadas en el transporte público.

Con el objetivo de velar por quienes más lo necesitan, aplanar y erradicar los contagios de Covid-19 en la lucha contra esta pandemia mundial, esta estrategia atacará un flanco que definitivamente debe atenderse.

Fundado y motivado en las consideraciones anteriormente expuestas, sometemos a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, a que de la mano con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, implementen una estrategia de transición del pago en el transporte público, de dinero en efectivo por el de tarjetas de transporte para disminuir contagios por Covid-19.

Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a realizar un estudio para determinar la efectividad derivada de implementar dicha medida y cómo esta contribuiría en la lucha contra la alza en los contagios.

Notas

1 *Reporte Índigo*. “Transición de monedas a tarjetas”. Disponible en: https://www.reporteindigo.com/reporte/transicion-a-tarjetas-de-transporte-necesaria-semovi-contagios-modernizacion/?fbclid=IwAR2oIhZWWQfGbj6e8dne9k_pp0UEtrofIPwycOTnik9IwKgs-7vG1h1Gno

2 *Gestión Mundo*. “Dinero en efectivo puede propagar el coronavirus”. Disponible en: <https://gestion.pe/mundo/dinero-en-efectivo-puede-propagar-el-coronavirus-nnda-nnlt-noticia/>

3 *Chilango.mx*. “#NuevaNormalidad: ¿cómo proteger a los que siguen en casa?”. Disponible en: <https://www.chilango.com/noticias/grupos-de-riesgo-ante-covid-19/>

Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente, a 7 de enero de 2021.

Diputado Emmanuel Reyes Carmona (rúbrica)

SIL